

INSTITUTO TÉCNICO FORENSE

OFICINA	HORARIO FUNCIONAMIENTO	MODALIDAD	PLAN DE TRABAJO	
DEPARTAMENTO QUÍMICA Y TOXICOLOGÍA	Régimen de 2 Turnos	RECEPCIÓN DE MUESTRAS	INGRESO DE 1 PERSONA más la GUARDIA CORRESPONDIENTE	Régimen de doble turno evitando la superposición
		sustancias incautadas 10:00 a 13:00		Se toman las medidas de seguridad tanto funcionarios como ingreso externo
		Toxicológico 9:00 a 13:00		
SE MANTIENE PROTOCOLO SANITARIO PREVISTO POR EL DEPTO DE QUÍMICA Y TOXICOLOGÍA.				
DEPARTAMENTO MEDICINA FORENSE	CLÍNICA FORENSE	8:00 a 18:00 hrs	INGRESO DE PERICIADO PREVIA CITACIÓN	Régimen de doble turno evitando la superposición. Médicos Cobertura de <u>LUNES A VIERNES</u> 8:00 a 18:00 hrs . <u>SÁBADO / DOMINGO Y FERIADOS</u> 9:00 a 13:00 con el correspondiente administrativo de apoyo.
			Médico Asesor régimen de trabajo habitual	
			Médico Exhortos régimen de trabajo habitual	
SE MANTIENE PROTOCOLO SANITARIO PREVISTO POR EL DEPTO MEDICINA FORENSE.				
	MORGUE	8:00 a 13:00 hrs	8:00 a 13:00 médicos forenses hasta culminada la tarea	
			8:00 a 13:00 resto de los funcionarios ADM/ AUX	
			8:00 a 12:00 hrs recepción de cadáver A excepción Prefectura / Policía Montevideo e interior donde no hay restricción horaria para recibir	
			Entrega de cadáver de 8:00 a 00 hrs	
DEPARTAMENTO ASISITENCIA SOCIAL	Régimen de 2 Turnos	8:00 a 18:00 hrs	Ingreso por citación. Recomendando el ingreso una persona sola. Se realiza pequeño cuestionario para despistar posible riesgo de contagio en el periciado	Régimen de trabajo de Técnicos divididos en 2 equipos evitando la superposición. Protocolizando cómo se actuará.
			Quedando en suspenso la no concurrencia a domicilios a fin de evitar colocar en situación de riesgo a peritos y periciados, hasta que se mantenga la Emergencia Sanitaria se cumplirá con las entrevistas en la oficina. (MONTEVIDEO)	
EQUIPO TÉCNICO DE FAMILIA ESPECIALIZADO	Régimen de 2 Turnos	8:00 a 18:00 hrs		Régimen de trabajo de Técnicos divididos en 2 equipos evitando la superposición. Protocolizando cómo se actuará.
DEPARTAMENTO CONCURSAL Y PERICIAS CONTABLES		10:45 a 16:45 hrs		Teniendo en cuenta el poco espacio en Oficina se autorizó horario especial evitando la superposición.
DEPARTAMENTO MÉDICO CRIMINOLÓGICO	Régimen de 2 Turnos	8: 00 a 17:00 hrs	Psiquiatra atención de 8:00 a 16:45	Citación cada 15 minutos se realizan protocolos : * interrogatorio previo a sujetos a periciar . * protocolo dispuesto por la autoridad sanitaria
			Psicólogo 8:00 a 16:45	
REGISTRO NACIONAL ANTECEDENTES	Régimen de 2 Turnos	07:30 a 13:00 hrs 12:30 a 18:00 hrs	Ningún servicio está reducido.	Régimen de doble turno evitando la superposición Se mantiene protocolo sanitario previsto por la Suprema Corte.